Universidad de Navarra

Legislación y Competencias profesionales (Ciencias)

Guía docente 2025-26

PRESENTACIÓN

Breve descripción:

La asignatura Legislación y Competencias Profesionales (SOLO PARA BIOLOGIA AMBIENTAL en este ADI)

Proporciona los fundamentos normativos y regulatorios sobre normativa ambiental en temas de gran actualidad como residuos, calidad del aire, gestión ambiental.....

También se dedica un bloque de contenidos al estudio de los aspectos fundamentales del Derecho medioambiental y su importancia actual.

Concretamente, se estudiarán los fundamentos del Derecho medioambiental internacional, la evolución, alcance y principios del derecho comunitario medioambiental, y se apuntarán aspectos concretos del Derecho medioambiental español. Por otra parte, se estudia el marco general de la regulación de la calidad del agua, contaminantes, principios, la importancia del derecho ambiental.

Datos Generales

· **Titulación**: Grado en BIOLOGIA

- **Módulo**: IV del Grado en Biología
- **Curso**:4 º, **semestre**: primero
- **Carácter**: obligatorio
- **Profesor***: Eladio Llorente Ramos
- **Idioma**: Si bien la asignatura se impartirá en español, parte de la bibliografía recomendada estará escrita en inglés.

- El calendario y cronograma de la asignatura se encuentra en área interna.
- Aula 32. Edificio Biblioteca de Ciencias
- **Créditos (ECTS):** 3
- **Materia:** Marco Social del Ejercicio Profesional del Biólogo (Grado en Biología)
- **Departamento:** Derecho público e Instituciones Jurídicas Básicas (Área de Derecho administrativo)
- **Facultad:** Derecho
- Horario: martes de 17 a 19 h

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

- BIO-C7 Conocer los conceptos necesarios sobre: 1) Técnicas de búsqueda y gestión de la información científica y técnica. 2) Las disposiciones legislativas, reglamentarias y administrativas que rigen el ejercicio profesional. 3) Principios deontológicos y éticos de la profesión del biólogo.

- BIO-H6 Aplicar el conocimiento necesario para el desarrollo y mejora de los procesos agroalimentarios e industriales teniendo en cuenta los retos ambientales actuales (contaminantes, cambio climático,.).
- BIO-S1 Ser capaz de afrontar estudios posteriores al grado con un alto grado de iniciativa autonomía y ser conscientes de la necesidad de la formación continua.
- BIO-S2 Pensar de manera crítica, analítica, reflexiva, transversal y multidisciplinar, con capacidad de distinguir entre la información basada en la evidencia científica procedente de fuentes de información rigurosas y la desinformación sesgada por motivos económicos, ideológicos, etc. y emitir juicios en consecuencia.
- BIO-S3 Aportar conocimiento científico a la sociedad y favorecer la innovación y el desarrollo de la misma mediante la identificación de retos futuros relacionados con el conocimiento fundamental de los procesos biológicos, la biomedicina y la supervivencia de los seres vivos y sus entornos ambientales.
- BIO-S4 Demostrar habilidades de trabajo en equipo con sentido de responsabilidad, utilizando los recursos e instalaciones de manera sobria y cuidadosa y realizando una eliminación responsable de los residuos.
- BIO-S5 Plantear soluciones positivas, prácticas y factibles ante problemas sociales de corto, medio y largo alcance desde la perspectiva del conocimiento biológico.
- BIO-S6 Aplicar los principios éticos y deontológicos, y actuar según la legislación vigente en el desarrollo de la vida profesional
- BIO-S7 Tener actitud de respeto a los demás, capacidad de escucha, corrección en el modo de comportarse y espíritu cívico. Fomentar la convivencia de modo abierto a personas de toda condición, sin discriminación de religión, raza, ideología, nacionalidad, sexo, discapacidad, etc., con amor a la libertad y a la responsabilidad, como principio básico de la vida académica y profesional.
- BIO-S8 Desarrollar una actitud de valoración, asombro, respeto, gratitud y contemplación; y en consecuencia de responsabilidad hacia la vida y la naturaleza, que permita transcender lo puramente material, y considerándolas como algo recibido que hay que preservar y entregar a las siguientes generaciones

PROGRAMA

Modulo: Legislación ambiental

Resultados del aprendizaje:

Conocer y comprender las relaciones entre los distintos ordenes normativos de protección del y la participación
de las diferentes Administraciones Públicas; conocer y comprender, de manera general, las dist
La importancia del derecho ambiental en el mundo profesional.

Conocer experiencias empresariales relacionadas con aspectos ambientales.

Programa:

(1) Introducción.
Preocupación social por el medio ambiente y concepto de Derecho ambiental:
La protección del medio ambiente en el contexto actual.

(2) El impacto del medio ambiente en el ordenamiento jurídico internacional y comunitario:

- El marco internacional de protección del medio ambiente
- Derecho ambiental comunitario
- La Política de Medio Ambiente. Principios generales y Fundamentos jurídico.

(3) Técnicas de Intervención para la protección del medio ambiente:

- Panorama general
- Técnicas de regulación, limitación y control.
- Técnicas de fomento e incentivo económico. Impuestos ecológicos
- Instrumentos de mercado: Sistemas de gestión ambiental en las empresas. Etiquetado ambiental y consumidores.

(4) Derecho comunitario y español del medio ambiente.

- Residuos y Suelos contaminados.
- Calidad del aire y cambio climático.
- Aguas continentales y depuración.

Materiales:

- Manual: Según indicaciones del profesor. Apuntes disponibles en Adi por el profesor.
- Leyes y textos legales puestos a disposición en ADI.
- Vídeos y películas disponibles en cada lección.
- Documentación de la asignatura facilitada por el profesor y referencias bibliográficas semanales.

Bibliografía de consulta recomendada:

- Esteve Pardo, José, "Derecho del Medio Ambiente", segunda edición, Marcial Pons, Madrid,
- Lozano Cutanda, Blanca y Alli Turrillas, Juan Cruz, Administración y Legislación ambiental, novena edición, Dykinson, Madrid, 2016.

ACTIVIDADES FORMATIVAS.

- **Clases presenciales teóricas**: clases teóricas y participativas en las que se exponen los conceptos fundamentales de cada tema del programa.
- **Clases presenciales prácticas**: clases prácticas participativas en las que expertos y experiencias de empresas nos cuentan sus casos.
- **Noticias de actualidad y la asignatura:** aportaciones particulares sobre casos reales del programa.
- Visionado de 1-2 **películas** íntimamente relacionadas con el derecho ambiental.
- **Seminario y discusión**: sesión en la que se discute sobre un aspecto específico del temario de la asignatura.
- **Tutorías**: sesiones de carácter voluntario en las que el profesor se reúne con los alumnos para trabajar los contenidos de la asignatura que presentan mayor dificultad.
- **Exposición trabajo grupal:** exposición de un trabajo relacionado con la asignatura, a ser posible relacionado con la actualidad y contestación a las preguntas de los compañeros de clase y del Profesor.
- **Casos prácticos** relacionados con cada lección, aplicando la asignatura a casos reales de actualidad.

- **Exámenes**: examen final.

Actividades no presenciales

- **Preparación de trabajo grupal a exponer en clase**: debe seleccionarse un tema sobre Derecho medioambiental, y preparar un trabajo que se expondrá en clase y podrá versar sobre un tema de actualidad previamente validado.
- **Estudio personal:** estudio de los contenidos explicados en clase, integrándolos con la información gestionada y seleccionada por el propio alumno.

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

La evaluación consiste en las siguientes actividades:

- **Participación y actualidad ambiental**: 2 puntos
- **Trabajo práctico (casos a defender en clase)** : 2 puntos.
- **Examen final con seis preguntas cortas**: 6 puntos.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- **Examen final con cinco preguntas cortas y posible trabajo**: 10 puntos.

HORARIOS DE ATENCIÓN

elramos@external.unav.es

Horario dudas: a convenir y todos los días al terminar la clase.

Presencialmente todos los días al terminar el horario de clases a las 19:00 horas.

Por correo electrónico disponibilidad total, en función de la demanda.

BIBLIOGRAFÍA

Modulo 1: Legislación ambiental

Bibliografía recomendada:

Lecciones y materiales elaboradas por el Profesor y puesta a disposición en ADI.

Manual: AAVV, Lecciones y materiales para el estudio del Derecho administrativo, Tomo VI, Ordenación del territorio, urbanismo y medio ambiente, Iustel, Madrid, 2009. **Localízalo en la Biblioteca.**

Bibliografía de consulta recomendada:

Esteve Pardo, José, "Derecho del Medio Ambiente", segunda edición, Marcial Pons, Madrid, 2008; Lozano Cutanda, Blanca y Alli Turrillas, Juan-Cruz, Administración y Legislación ambiental, novena edición, Dykinson, Madrid, 2016. Localízalo en la Biblioteca (Ed. 2013)

Pagina Web oficial de la Comisión Europea en materia de medio ambiente. http://ec.europa.eu/environment/index_en.htm